

## Nota Informativa

14 de septiembre de 2023

### Ingresos y Deuda Pública, Julio de 2023

#### Postura Fiscal

Al cierre de julio de 2023, el **balance presupuestario** de las finanzas públicas registró un déficit de 489 mil 323.4 millones de pesos (mdp)<sup>1</sup>, menor al programado en 79 mil 805.2 mdp, como resultado del efecto combinado entre una menor captación de ingresos presupuestarios por 140 mil 171.5 mdp en relación a la estimada, y erogaciones inferiores por 219 mil 976.7 mdp, respecto del gasto neto presupuestario programado, diferencia que al corte del periodo se sumó a las necesidades de financiamiento originalmente presupuestadas.

Por su parte, los **Requerimientos Financieros del Sector Público** (RFSP) o balance ampliado, reportaron en este mismo periodo, un déficit de 604 mil 975.1 mdp, superior al registrado en igual periodo de 2022, cuando se ubicó en 397 mil 309.2 mdp. Los RFSP primarios por su parte contabilizaron un superávit por 218 mil 705.0 mdp, inferior en 29.0 por ciento real respecto al superávit de 289 mil 723.0 mdp registrados un año atrás.

---

<sup>1</sup> Concepto que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto, i. e. el balance extrapresupuestario.

## Ingresos presupuestarios del sector público

Al cierre de julio, los **Ingresos Presupuestarios** ascendieron a cuatro billones 103 mil 191.5 mdp, monto inferior al programado en 3.3 por ciento. Este decremento fue resultado de la combinación entre la menor recaudación de ingresos petroleros, que se ubicaron 179 mil 429.8 mdp (22.3% menos) debajo de lo programado, como consecuencia del menor precio del petróleo y la menor producción petrolera (sin considerar los condensados); y de un incremento de 1.1 por ciento en los ingresos no petroleros que obtuvieron 39 mil 258.3 mdp adicionales.

## Clasificación Sectorial de los Ingresos

En la clasificación sectorial se informa que los **Ingresos Petroleros** alcanzaron 626 mil 962.2 mdp, monto inferior en 179 mil 429.8 mdp al programado; este resultado ocurre como consecuencia del menor precio del petróleo observado (66.4 dólares por barril, contra los 74.5 dólares programados) y la reducción de la plataforma de producción de 4.9 por ciento, que pasó de un millón 759.1 miles de barriles programados a un millón 673.6 miles de barriles extraídos (aunque si se contempla a los condensados, la producción creció 5.1%). Además, del efecto adverso que tuvo la apreciación del peso frente al dólar, en 9.3 por ciento, sobre las exportaciones petroleras.

Con estos indicadores los ingresos propios de Pemex se ubicaron en 393 mil 219.5 mdp, cifra inferior en 108 mil 427.8 mdp, respecto a lo programado, lo que equivale a una menor captación de 21.6 por ciento. Por su parte, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron en 233 mil 742.7 mdp, es decir, 71 mil 2.0 mdp (-23.3%) por debajo de lo programado.

Comparado con lo obtenido en igual periodo de 2022, los ingresos petroleros cayeron 22.5 por ciento real. De forma desagregada, destaca el

decrecimiento de 24.3 por ciento en los ingresos del Gobierno Federal y de 21.4 por ciento en los ingresos propios de Pemex, ambos a valor real; por las mismas causas ya comentadas, la reducción del precio del petróleo, en esta comparación, de 28.7 por ciento y la apreciación de 15.1 por ciento del peso respecto al dólar.

Por su parte, los **Ingresos No Petroleros** ascendieron a tres billones 476 mil 229.3 mdp, monto superior en 39 mil 285.3 mdp<sup>2</sup> (1.1% más) respecto a lo programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un incremento real de 5.4 por ciento.

### **Clasificación jurídica**

De acuerdo con esta clasificación, al cierre de julio, los **Ingresos Tributarios**<sup>3</sup> ascendieron a dos billones 647 mil 507.4 mdp, monto que se ubicó por debajo de lo previsto para el periodo en 105 mil 948.3 mdp, siendo la reducción en la captación del IVA por 119 mil 38.5 mdp, la que más influyó en ese resultado.

En relación con lo obtenido al séptimo mes de 2022, los ingresos tributarios registraron un incremento real de 6.2 por ciento. En esta comparación anual, destacan: el aumento real del ISR en 3.4 por ciento y del IEPS en 305.2 por ciento; así como la caída real del IVA y las importaciones en 8.9 y 5.2 por ciento, respectivamente.

Los **Ingresos No Tributarios**<sup>4</sup> se situaron en 454 mil 565.1 mdp, monto superior en siete mil 758.0 mdp respecto a lo estimado. Esta diferencia deriva,

---

<sup>2</sup> En esta clasificación los ingresos no petroleros excluyen el ISR a contratistas y asignatarios por 466.2 mdp; dado que éstos están contemplados en los ingresos petroleros.

<sup>3</sup> Incluye ISR a contratistas y asignatarios por 466.2 mdp.

<sup>4</sup> Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras.

esencialmente, del lento avance en la captación de ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que se ubicó en 233 mil 276.4 mdp, es decir, 69 mil 474.7 mdp menos que lo estimado. En relación con lo captado en igual periodo de 2022 se observa una reducción real de 16.8 por ciento en los Ingresos No Tributarios.

### **Clasificación institucional**

En la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, se reportaron en tres billones 102 mil 72.6 mdp, monto inferior en 98 mil 190.2 mdp (-3.1%), en comparación con lo proyectado. Sin embargo, si se compara con lo captado a julio de 2022 esto se traduce en un incremento real de 2.1 por ciento.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 263 mil 125.5 mdp, lo que significó una mayor captación por 35 mil 504.0 mdp (15.6% más) respecto a lo previsto. En comparación con el mismo periodo de 2022 se registró un crecimiento de 6.9 por ciento real. Por su parte, los ingresos propios de **Pemex** presentaron los resultados citados previamente en la clasificación sectorial.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de 30 mil 942.4 mdp (9.9%) respecto a lo programado para el periodo, al captar 344 mil 773.9 mdp. Comparado con lo obtenido un año atrás, registraron un aumento real de 7.2 por ciento.

### **Deuda Pública**

Para cubrir las fuentes de financiamiento del balance público, se registró, por una parte, un **endeudamiento** interno del Sector Público Federal por 966 mil 616.0 mdp, lo que significó un avance de 79.9 por ciento del monto anual aprobado (1,209,818.4 mdp). De forma suplementaria, se reportó un

endeudamiento externo por un mil 617.8 millones de dólares (mdd); es decir, 26.8 por ciento de la cifra aprobada por el Congreso (6,039.2 mdd).

Al cierre de julio el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, se situó en 14 billones 86 mil 716.7 mdp, lo que significó un aumento de 712 mil 682.5 mdp respecto a lo registrado a julio de 2022, pero 21 mil 180.0 mdp más que lo alcanzado en diciembre de 2022, cuando la deuda ampliada ascendió a 14 billones 65 mil 536.7 mdp.

Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público** ascendió a 14 billones 224 mil 374.4 mdp, de los cuales, 10 billones 598 mil 269.7 mdp fueron contratados en el mercado interno y 216 mil 693.4 mdd en moneda extranjera.

### **Fuentes de Información**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, julio de 2023, disponible en [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

\_\_\_\_\_, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

\_\_\_\_\_, Comunicado No. 59 Finanzas públicas y deuda pública a julio de 2023, disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/852939/Comunicado\\_No.\\_59\\_Finanzas\\_publicas\\_y\\_la\\_deuda\\_publica\\_a\\_julio\\_de\\_2023.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/852939/Comunicado_No._59_Finanzas_publicas_y_la_deuda_publica_a_julio_de_2023.pdf)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)